

México, D.F. a 24 de mayo de 2010

Diputada Esthela Damián Peralta

Presidenta de la Comisión de Vigilancia de  
la Auditoría Superior de la Federación.

Entrevista concedida a los medios de  
comunicación, en el Palacio Legislativo de  
San Lázaro.

PREGUNTA.- Sigue existiendo el problema de los subsidios (inaudible) en el tema de cuentas claras, por lo que escuché todavía no han logrado (inaudible)

RESPUESTA.-Lo que estamos proponiendo, su servidora como presidenta de la Comisión de Vigilancia, es un paquete de reformas jurídicas que tiene que ver con mayor oportunidad en el tema de la auditoría, de la revisión de los resultados y de las conclusiones que emite esta Cámara acerca de la facultad que tiene en la fiscalización.

Me parece que México está en pañales; no tenemos las condiciones mínimas para pretender decir que nuestro país se encuentra en la circunstancia óptima en materia de transparencia o de percepción de la corrupción, es al revés exactamente, en México cada día los mexicanos tenemos peor opinión acerca de nuestras autoridades o del servicio público. Por qué, porque, bueno, tenemos las denuncias públicas, las denuncias penales, o las sobradas coincidencias de que todavía no logramos abatir la corrupción.

En este tema lo que yo les quisiera comentar es que a mí me parece muy importante que la Comisión de Vigilancia efectivamente tome cartas en el asunto y que los titulares de las diferentes secretarías o áreas que pueden ser órganos

desconcentrados, órganos autónomos, sepan que esta comisión tomará cartas en el asunto con relación a que vengan aquí a explicarnos por qué hay subejercicios en sus áreas, por qué no hicieron adecuadamente sus procedimientos licitatorios, qué pasó con la norma, qué pasó con la auditoría al desempeño, por qué tenemos tan malos resultados en determinadas materias y por eso hoy me voy muy tranquila, muy satisfecha de saber que por primera vez la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, como resultado de sus conclusiones, de la revisión de una cuenta pública cita a tres secretarios.

Ustedes escucharon, la propuesta es: el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social y la titular de la Secretaría de Energía; para nosotros eso es elemental.

Por supuesto, coincido en el ánimo de mis compañeros diputados de permitir que se agote la solventación de observaciones y la valoración que haga la Auditoría Superior de la Federación con relación a todo lo observado para que lleguemos de manera muy puntual a saber qué es lo que está pendiente y cuáles son las causas por las que siguen pendientes algunos temas.

**PREGUNTA.-** ¿A la Secretaría de Energía la citan por lo de las gasolina o por que?

**RESPUESTA.-** Mi propuesta concreta son dos: la propuesta es que venga a esta Comisión de Vigilancia por dos temas; uno, los resultados que tienen que ver con Petróleos Mexicanos en la revisión de la Cuenta Pública 2008, y adicional es el tema que sale en los medios de comunicación acerca de un fraude de 13 millones de dólares por parte de una servidora pública de PEMEX, y que, bueno, ni siquiera estamos hablando de un director.

Yo estoy leyendo en los medios de comunicación que es una subdirectora que estaba haciendo alguna venta inadecuada o cobraba más recursos de lo que efectivamente ella tenía facultad.

Son dos temas muy precisos, sin embargo escuché que los diputados están interesados en el incremento a los combustibles, escuché otras participaciones acerca del tema, pero a la mesa llegaron también otros asuntos que van a abonar para que las comparecencias sean de manera muy puntual, ¿como cuáles? bueno, que tengamos antes una subcomisión o grupo de trabajo que revise de manera exhaustiva a qué viene el titular de una dependencia, cuál es la naturaleza, cuál es el objetivo y cuál es la meta.

Creo que esto nos va a ayudar mucho, lo que no queremos es que sea una comparecencia más en el grueso de los que recibe Cámara, queremos tener respuestas puntuales y que los titulares sepan que no podemos seguir fingiendo que no hay transparencia o que no hay rendición de cuentas o que la fiscalización en México puede pasar a otro tema más, pero que no es relevante.

PREGUNTA.- Hay un caso que están denunciando, que es el del SAE, de la Secretaría de Energía, también está el Presidente, que es la extinción de Luz y Fuerza del Centro irregular y donde hubo muchos robos, incluso están denunciando de equipo, maquinaria y material de Luz y Fuerza una vez que se publica el decreto.

RESPUESTA.- Sí, ustedes escucharon varias propuestas acerca de cuáles serían los temas para los que vendrían a comparecer, yo hice una propuesta muy concreta, que es la que les acabo de exponer, pero me parece elemental que tengamos una reunión de trabajo con una subcomisión específica para que acote debidamente el motivo de la comparecencia, el método en el que se desarrollará y cuál es la meta en específico que buscamos de las comparecencias a la Comisión de Vigilancia.

No podría, efectivamente, igual que tú, yo lo escuché, sin embargo hay que llegar a la siguiente reunión en un grupo de trabajo para definir estas características de las comparecencias, sin embargo ya están en la mesa señaladas por los diputados.

-- ooOoo --

